EVALUACIÓN PRELIMINAR

REF. PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No **MC-30- 2026**

OBJETO: Suministro e instalación de lámparas y tomas de luz para el Centro Día Municipal

El día 13 de Agosto 2026, en el Municipio de Cocorná, la señora *ASTRID BIBIANA VASQUEZ BAHOS*, en calidad de secretaria de Gobierno y GLADYS YANETH GIRALDO VASQUEZ en calidad de secretaria de salud y bienestar social (supervisora) procede a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el cronograma del proceso contractual se procedió con la verificación de los requisitos habilitantes de los oferentes dentro del proceso contractual No ***MC30-2026***

Por lo tanto, se recibieron única propuesta económica en la plataforma de SECOP II, en el término indicado de la invitación pública, las siguientes:

PROPONENTE UNO
YEFERSON AIZALES VILLEGAS
CEDULA No 1031143377
DIRECCION : RIONEGRO
VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO: $4.000.000
ESTADO: RECHAZADO
El factor de selección aplicable al proceso de mínima cuantía es el menor precio, de conformidad con las reglas establecidas en los documentos del proceso. En consecuencia, al verificarse que la oferta económica presentada no corresponde a la de menor precio, la propuesta no resulta susceptible de selección y, por tanto, es rechazada.

PROPONENTE DOS
DONSERVER S.A.S
NIT No 901794587-6
DIRECCION : BOGOTA
VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO: $3.994.000
ESTADO: RECHAZADO
El factor de selección aplicable al proceso de mínima cuantía es el menor precio, de conformidad con las reglas establecidas en los documentos del proceso. En consecuencia, al verificarse que la oferta económica presentada no corresponde a la de menor precio, la propuesta no resulta susceptible de selección y, por tanto, es rechazada.

PROPONENTE TRES
DEISY CASTRILLON GOMEZ
CEDULA No 1 0 3 5 4 2 6 2 4 8
DIRECCION : MEDELLIN
VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO: $3.465.000
ESTADO: HABILITADO
El proponente subsanò los documentos requerido dentro del termino fijado.

PROPONENTE CUATRO
GRUPO EMPRESARIAL ABUNDIA CB SAS
NIT No 901431524-5
DIRECCION : TUNJA BOYACA
VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO: $3.850,000
ESTADO: RECHAZADO
El factor de selección aplicable al proceso de mínima cuantía es el menor precio, de conformidad con las reglas establecidas en los documentos del proceso. En consecuencia, al verificarse que la oferta económica presentada no corresponde a la de menor precio, la propuesta no resulta susceptible de selección y, por tanto, es rechazada.

PROPONENTE CINCO
GRUPO IMCOIN SAS
NIT No 901579321-3
DIRECCION: PUEBLORRICO ANTIOQUIA
VALOR DE LA OFERTA IVA INCLUIDO : $ 3.989.746
ESTADO: RECHAZADO

El factor de selección aplicable al proceso de mínima cuantía es el menor precio, de conformidad con las reglas establecidas en los documentos del proceso. En consecuencia, al verificarse que la oferta económica presentada no corresponde a la de menor precio, la propuesta no resulta susceptible de selección y, por tanto, es rechazada.

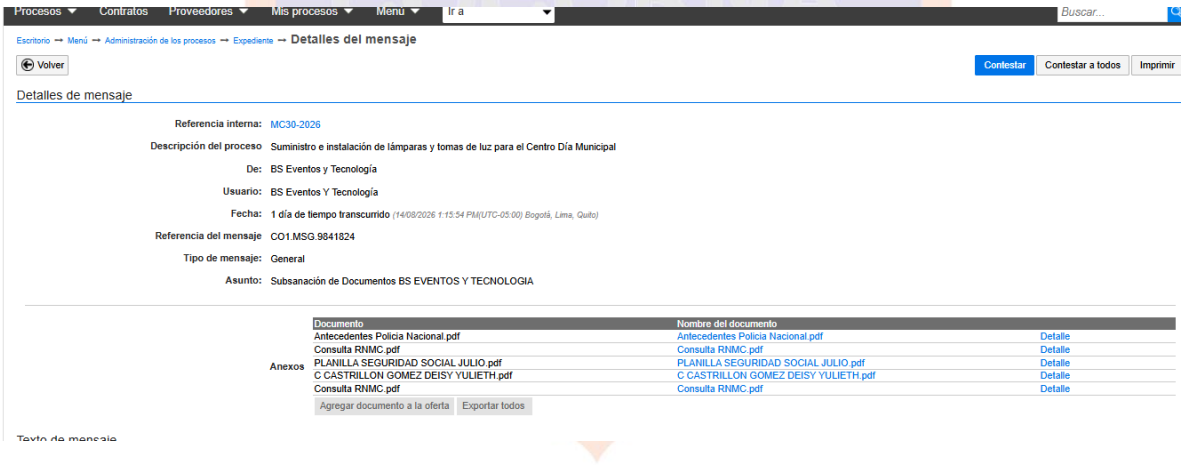
PROPONENTE SEIS
ENIX PROYECTOS SAS
NIT No 902.083.090-0
DIRECCION : BOGOTÀ
VALOR DE LA OFERTA IVA INCLUIDO : $ 3.476.000
ESTADO: RECHAZADO
El factor de selección aplicable al proceso de mínima cuantía es el menor precio, de conformidad con las reglas establecidas en los documentos del proceso. En consecuencia, al verificarse que la oferta económica presentada no corresponde a la de menor precio, la propuesta no resulta susceptible de selección y, por tanto, es rechazada.

Por consiguiente, el comité evaluador al proponente de menor precio; les verificó los requisitos habilitantes exigidos, los siguientes:

PROPONENTE TRES
DEISY CASTRILLON GOMEZ
CEDULA No 1 0 3 5 4 2 6 2 4 8
DIRECCION : MEDELLIN
VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO: $3.465.000
ESTADO: INHABILITADO

Nombre del Documento	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Certificado de la Procuraduría General de la República relacionado con antecedentes disciplinarios.	X		

Nombre del Documento	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Certificado de la Contraloría General de la República relacionado con antecedentes fiscales			
Certificado de antecedente de la policía judicial			
Certificado de antecedentes de medidas correctivas			
Certificado de inhabilidad e incompatibilidad	X		
RUT del Proponente	X		
Fotocopia de la Cédula del representante legal	X		
Certificación bancaria	X		
Aporte seguridad social	X		
Propuesta económica	X		
Carta de propuesta	X		
Paz y salvo de hacienda	X		



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FINAL

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015**, se deja constancia de que el proponente **DEISY CASTRILLON GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1 0 3 5 4 2 6 2 4 8, quien presentó la oferta de menor precio, **subsanò los documentos requeridos dentro del termino fijado a través de la plataforma SECOP II.**

De lo anterior, Se deja constancia que, se adjudica el procedimiento de selección de mínima cuantía N° MC30-2026 al proponente DEISY CASTRILLON GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1 0 3 5 4 2 6 2 4 8, Para dar cumplimiento al objeto Suministro e instalación de lámparas y tomas de luz para el Centro Día Municipal por el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 3.465.000.presentó los documentos habitantes y es el de menor valor conforme a la necesidad planteada y ajustarse al presupuesto oficial.

Para constancia, se firma por quienes intervinieron en la elaboración y verificación del presente informe.

GLADYS YANETH GIRALDO VASQUEZ
Secretaria de Salud y bienestar social
Supervisora
(Original firmado)

Proyectó: Lizeth López Villegas Contratista.	Revisó: Cristian Duque Aristizábal Asesor Jurídico	Aprobó: Gladys Giraldo V Secretaria de salud